## COMERCIALIZADORA PRODUCIENDO CALIDAD PROAGROINCA S.A.

GUAYAQUIL, un de Octubre del dos mil quince

Señor(a) ARRIETA MINUCHE CHRISTIAN RICARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA PRODUCIENDO CALIDAD PROAGROINCA S.A., otorgada el día un de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ARRIETA MINUCHE CHRISTIAN RICARDO

MOROCHO JUELA EDISON MANUEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMERCIALIZADORA PRODUCIENDO CALIDAD PROAGROINCA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ARRIETA MINUCHE CHRISTIAN RICARDO

GERENTE GENERAL CEDULA: 0703534842



## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901028D15134

Factura No.: 002-002-000019459

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy un de Octubre del dos mil quince; ante mí ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARRIETA MINUCHE CHRISTIAN RICARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703534842 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en DAULE, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA PRODUCIENDO CALIDAD PROAGROINCA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

Identificación: 0914957600